

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
SOCIOS DE LA EMPRESA "HAPPLE CIA. LTDA"  
Presente.-

De mi consideración:

Ante todo, agradeciendo el haberme tomado en cuenta, para realizar las funciones de COMISARIO de vuestra empresa del ejercicio económico de 2009.

He procedido a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Resultados, presentados al 31 de diciembre de 2009, así como toda la documentación que respalda la información contenida en los Estados Financieros, de donde se desprende que la empresa está siendo manejada adecuadamente.

En cuanto a la contabilidad, debo manifestar que ha sido llevada con un sistema computarizado, mediante el programa contable " TMAX ", Observando siempre los Principios y Normas de Contabilidad de General aceptación, así como también la parte legal para el registro y manejo de las cuentas que mantiene esta empresa. Mantiene registros tal es como: Diario General, Mayor General, Auxiliares de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Libro de Bancos y Conciliaciones Bancarias, los mismos que se encuentran en un archivo, adecuadamente presentados, tanto físicamente, así como también en medio magnético, como es el disco duro del computador y respaldos del mismo en CD. Luego de un examen realizado mediante pruebas selectivas de todas las cuentas presentadas en los Estados Financieros, debo manifestar que los saldos demuestran ser razonables en todos sus aspectos.

En lo referente a la situación económica y financiera de la empresa, debo manifestar que se encuentra atravesando una pequeña crisis, debido estrictamente a la falta de trabajo, existe una competencia muy desleal, la misma engaña a los clientes, ofreciendo precios muy bajos y hace que se decidan a cambiar de proveedores, aunque finalmente experimentan que la dedición de abaratar costos les resulta contradictorio, por cuanto les incumplen con los trabajos y a la final terminan pagando más de lo que realmente cuesta.

He revisado también el cumplimiento de la empresa para con las entidades de control, como son el SRI, el IESS, El Municipio, La Superintendencia de Compañías y Cámara de Comercio, al respecto debo manifestar que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones.

Es todo cuanto puedo manifestar, salvo el mejor criterio de los señores socios de la empresa.

Atentamente,

  
Ing. Mónica Chávez Vega  
COMISARIO

